



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

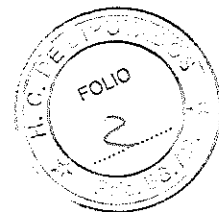
Adherir al “Día de la Natación Argentina” que se celebra el próximo 8 de agosto de 2018.-

Dr. JAVIER MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

2



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto adherir al “**Día de la Natación Argentina**” que se celebra el próximo 8 de agosto de 2018.-

El día 8 de Agosto se festeja el día de la Natación Argentina, en reconocimiento al logro que obtuvo en esta fecha del año, en los Juegos Olímpicos de Amsterdam de 1928 el nadador Argentino Alberto Zorrilla, quien con récord de campeonato olímpico apresó para la Argentina la medalla dorada, convirtiéndose en Campeón Olímpico.-

La prueba que lo convirtió en el gran prócer de nuestra querida Natación, fue la de 400 metros crol, donde estableció una marca de 5 minutos, 1 segundo y 6 décimas.-

Hagamos memoria de este grande, como de otros muchos, que han representado a la Argentina, con gran esfuerzo, incondicionalmente, con ganas y digno amateurismo.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

Dr. JAVIER MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.